

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CLIMESANLAB S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 13h00 en la sala de sesiones de la institución se reúnen los socios de la compañía CLIMESANLAB S.A., Dra. Diana Iñiguez por sus propios derechos y Dr. Luis Mario Tamayo, en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., se encuentra presente el 100% del capital de la empresa, por lo que al amparo de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, Preside la Sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, actuando como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma, se da lectura al orden del día el mismo que puesto en consideración es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de Junta General Extraordinaria del 14 de octubre de 2015 la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe, manifiesta que la estrategia manejada y las políticas instauradas han sido las adecuadas, lo que se ve reflejado, en los resultados obtenidos, el manejo financiero ha sido saludable y se debe continuar con el proyecto de ser un laboratorio de punta y de referencia a nivel nacional.

Agradece a los señores accionistas, al personal y todos quienes forman parte de este laboratorio que son pilar fundamental en el desarrollo institucional, y a la vez pide la colaboración de todos y cada uno para así unir fuerzas y cumplir las metas deseadas.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Gerencia General procede a dar lectura del informe correspondiente al periodo económico 2015 en cumplimiento de los estatutos vigentes, señala que se ha cumplido con el marco legal así como con las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, presenta un detalle de los aspectos mas relevantes con su respectivo análisis:



EN BLANCO

- 1.-OPERACIONES
- 2.- GESTION DE TALENTO HUMANO
- 3.- PLANIFICACION ESTRATEGICA
- 4.- EQUIPAMIENTO
- 5.- ASPECTOS CLINICOS
- 6.- CONSIDERACIONES FINANCIERAS ADMINISTRATIVAS
- 7.- SISTEMA DE INFORMACION
- 8.- MERCADEO
- 9.- SITUACION FINANCIERA

Manifiesta que en conclusión que la situación es estable y que se ha cumplido con los presupuestos fijados, los resultados sin lugar a dudas son satisfactorios.

Agradece a todos quienes conforman a institución por el apoyo y la colaboración dada, pues ello ha permitido la obtención de los resultados favorables en el ejercicio económico, así como de los pacientes que han confiado en la compañía.

Se solicita que las utilidades obtenidas sean reinvertidas en su totalidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Tixi, que señala que la administración del Laboratorio ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades y expectativas, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; con el SRI., sugiere tener presente el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

A continuación el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los que son aprobados con la constancia de que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

La Gerencia General hace conocer los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2015, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes.

Los asistentes aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.



EN BLANCO

6) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Acogiendo la sugerencia de Gerencia, luego de algunas consideraciones se resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2015 sean capitalizadas en su totalidad.

7) AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Como consecuencia de la resolución tomada en el punto anterior se resuelve que se aumente el capital en la suma de US\$. 86,932,99, que representa el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 para todos los accionistas, en proporción a sus capitales pagados y, como consecuencia de ello se reforme el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que guarde armonía con el nuevo capital de la empresa. Aprobándose el cuadro de integración que se adjunta como habilitante.

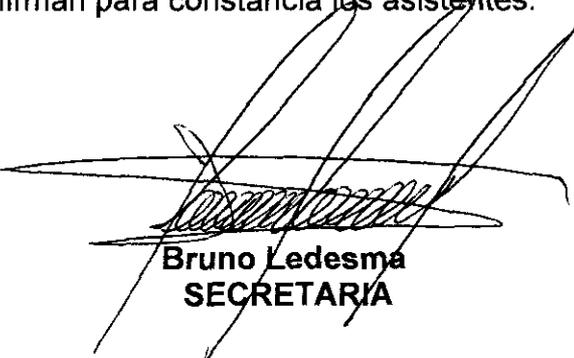
Se autoriza expresamente, a los administradores, para que realicen los trámites necesarios para que esta resolución se ejecute, conforme lo resuelto.

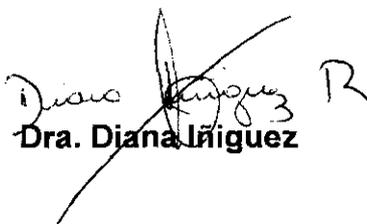
8) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2015 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta en forma unánime reelige al Ing. Carlos Tixi como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Iván Alarcón. En lo que tiene que ver con las remuneraciones de estos profesionales se delega a Gerencia.

Siendo las 14:00, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.


Dr. Luis Mario Tamayo
PRESIDENTE


Bruno Ledesma
SECRETARIA


Dra. Diana Iniguez

EN BLANCO